



**ARL S.A.**

CUIT 30-70926448-2. Se CONVOCA a los Sres. Accionistas de ARL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 2021, a las 10.00 horas, la cual se celebrará a distancia a través de la Plataforma Digital y Audiovisual Zoom con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 y la Resolución General N° 46/2020 de la Inspección General de Justicia, en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional con motivo del Covid-19 y, en general, de las restricciones imperantes a libre circulación, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la celebración de la asamblea bajo la modalidad “a distancia” y ratificación del medio audiovisual elegido con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. A los fines de este apartado 1), la asamblea sesionará como Asamblea Extraordinaria; 2) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal; 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 6) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 14 finalizado 31 el de diciembre de 2018. De corresponder, aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 7) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 9) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 15 finalizado 31 el de diciembre de 2019. De corresponder, aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 11) Conferir las autorizaciones que fueran necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A todo evento, se hace constar que, sin perjuicio de las entregas de la documentación contable efectuadas oportunamente a los accionistas y/o a sus representantes, los accionistas tendrán a su disposición, en los términos del artículo 67 Ley 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea. A tal fin, y teniendo en cuenta la situación sanitaria imperante, los accionistas podrán requerir el envío por mail de un pdf de los mismos, mediante requerimiento formulado a la casilla de correo rbarral@novatium.com.ar. Para el caso que el accionista quiera acceder a un ejemplar en original de los referidos estados contables, deberá retirarlo de la sede social sita en Maza N° 2163 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs. Se deja constancia que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas la casilla de correo rbarral@novatium.com.ar para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 hasta las 17:00 horas del día 10 de mayo de 2021. Asimismo, se deja constancia de que se informará a los accionistas que comunicaron su asistencia a la Asamblea, a la misma casilla de la cual se recibió la referida comunicación, las claves necesarias para acceder y participar en la misma junto con el correspondiente instructivo. Los Accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán remitir al correo electrónico rbarral@novatium.com.ar de la Sociedad, con al menos 3 días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el o los instrumentos habilitantes correspondientes, en formato PDF. Los originales o copias certificadas de dicha documentación podrán



ser remitidos a la sede social por courier y/o presentados en forma presencial en la sede social, en este último caso, en horario a convenir, en o antes de la celebración de la asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea19 de fecha 11/7/2018 RAUL FERNANDO BARRAL - Presidente

e. 27/04/2021 N° 26727/21 v. 03/05/2021

**Fecha de publicacion:** 29/04/2021

